

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Cayambe, 07 de marzo del 2018

A los señores socios de la empresa **DIFIORI S.A.** constituida el 19 de Junio de 1996 con expediente # 53520

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, pongo a su consideración el presente informe del ejercicio comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2016, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
2. Tengo que informar que, durante el período finalizado, la empresa realizo sus actividades con normalidad y no se generó utilidad.
3. A pesar de no existir utilidad, la compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto.
4. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar.
5. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Atentamente,



GUSTAVO PATRICIO ESPINOSA LUCERO
GERENTE GENERAL
170656147-7